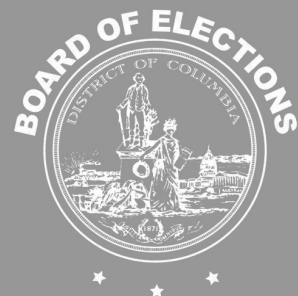


Time Off to Vote in the 2026 Primary Election



TIME OFF TO VOTE



EMPLOYEES

District of Columbia law requires employers to post this notice, which advises employees of provisions for taking paid administrative leave to vote in elections held in the District of Columbia and in other places where their employees are eligible to vote.

This notice must be posted conspicuously at all sites where employees report to work or by otherwise providing this notice to employees.

DATES AND TIMES OF VOTING

EARLY VOTING: Monday, June 8, 2026 through Sunday, June 14, 2026

Early Vote Centers are open from 8:30 A.M. to 7:00 P.M.

ELECTION DAY: Tuesday, June 16, 2026

Election Day Vote Centers are open from 7:00 A.M. to 8:00 P.M.

YOUR RIGHTS

District of Columbia law (D.C. Official Code 1-1001.07a) allows you, upon your request to your employer, to take at least two hours from your scheduled working shift to vote:

- in an election held in the District if you are eligible to vote in the District; or
- in an election held in the jurisdiction in which you are eligible to vote

YOUR EMPLOYER MAY:

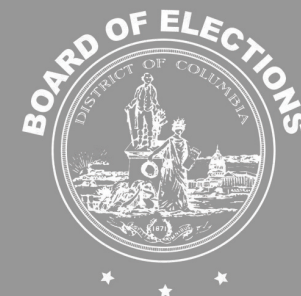
- require you to submit your request for paid leave to vote a reasonable time in advance of the date you wish to vote; and
- specify the hours during which you may take paid leave to vote, including requiring you to:
 - vote during the early voting period for the election; or
 - vote at the beginning or end of your working shift, whether during early voting or Election Day

YOUR EMPLOYER MAY NOT:

- interfere with, restrain, or deny any attempt you make to take paid leave to vote under the applicable law; or
- retaliate against you for taking paid leave to vote under the applicable law

**For more information, call the
DC Board of Elections at (202) 727-2194.**

Time Off to Vote in the 2026 General Election



TIME OFF TO VOTE



EMPLOYEES

District of Columbia law requires employers to post this notice, which advises employees of provisions for taking paid administrative leave to vote in elections held in the District of Columbia and in other places where their employees are eligible to vote.

This notice must be posted conspicuously at all sites where employees report to work or by otherwise providing this notice to employees.

DATES AND TIMES OF VOTING

EARLY VOTING: Monday, October 26, 2026 through Sunday, November 1, 2026

Early Vote Centers are open from 8:30 A.M. to 7:00 P.M.

ELECTION DAY: Tuesday, November 3, 2026

Election Day Vote Centers are open from 7:00 A.M. to 8:00 P.M.

YOUR RIGHTS

District of Columbia law (D.C. Official Code § 1-1001.07a) allows you, upon your request to your employer, to take at least two hours from your scheduled working shift to vote:

- in an election held in the District if you are eligible to vote in the District; or
- in an election held in the jurisdiction in which you are eligible to vote

YOUR EMPLOYER MAY:

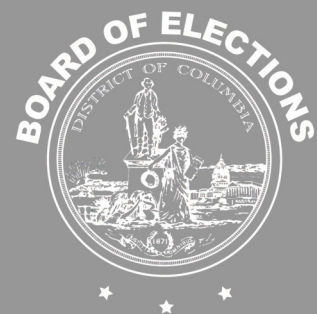
- require you to submit your request for paid leave to vote a reasonable time in advance of the date you wish to vote; and
- specify the hours during which you may take paid leave to vote, including requiring you to:
 - vote during the early voting period for the election; or
 - vote at the beginning or end of your working shift, whether during early voting or Election Day

YOUR EMPLOYER MAY NOT:

- interfere with, restrain, or deny any attempt you make to take paid leave to vote under the applicable law; or
- retaliate against you for taking paid leave to vote under the applicable law

**For more information, call the
DC Board of Elections at (202) 727-2194.**

Tiempo libre para votar
en las elecciones
primarias de 2026



TIEMPO LIBRE
PARA
VOTAR



EN SUS MARCAS,
LISTOS,
¡VOTEN!

EMPLEADOS

La ley del Distrito de Columbia exige que los empleadores publiquen este aviso, que informa a los empleados sobre las disposiciones para tomar una licencia administrativa remunerada para votar en las elecciones celebradas en el Distrito de Columbia y en otros lugares donde sus empleados son elegibles para votar.

Este aviso debe publicarse visiblemente en todos los sitios donde los empleados se presenten a trabajar o al proporcionar este aviso a los empleados.

FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN

VOTACIÓN ANTICIPADA: Del lunes 8 de junio de 2026 al domingo 14 de junio de 2026 Los centros de votación anticipada estarán abiertos de 8:30 a. m. a 7:00 p. m.

Los centros de votación anticipada están abiertos de 8:30 a.m. a 7:00 p.m.

DÍA DE LAS ELECCIONES: Martes 16 de junio de 2026
Los centros de votación estarán abiertos de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

SUS DERECHOS

La ley del Distrito de Columbia (Código Oficial del D.C. 1-1001.07a) le permite, a solicitud de su empleador, tomar al menos dos horas de su turno de trabajo programado para votar:

- en una elección celebrada en el Distrito si usted es elegible para votar en el Distrito; o
- en una elección celebrada en la jurisdicción en la que usted es elegible para votar.

SU EMPLEADOR PUEDE:

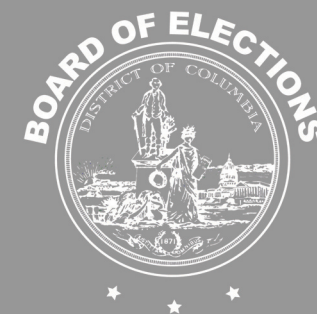
- exigirle que envíe su solicitud de licencia remunerada para votar con una antelación razonable a la fecha en que desea votar; y
- especificar las horas durante las cuales puede tomar una licencia remunerada para votar, lo que incluye exigirle que:
 - vote durante el período de votación anticipada para las elecciones; o
 - vote al principio o al final de su turno de trabajo, ya sea durante la votación anticipada o el día de las elecciones

SU EMPLEADOR NO PUEDE:

- interferir, restringir o denegar cualquier intento que haga de tomar una licencia remunerada para votar en virtud de la ley aplicable; o
- tomar represalias contra usted por tomar una licencia remunerada para votar en virtud de la ley aplicable

Para obtener más información, llame a la Junta Electoral del DC al (202) 727-2194.

Tiempo libre para votar
en las elecciones
generales de 2026



TIEMPO LIBRE
PARA
VOTAR



EN SUS MARCAS,
LISTOS,
¡VOTEN!

EMPLEADOS

La Ley del Distrito de Columbia requiere que los empleadores publiquen este aviso, el cual le informa a los empleados de las disposiciones para tomar licencia administrativa con paga para votar en las elecciones celebradas en el Distrito de Columbia y en otros lugares donde sus empleados son elegibles para votar.

Este anuncio tiene que ser publicado en un lugar visible y llamativo, en todos los sitios de trabajo donde los empleados se reportan para trabajar o de algún otro medio proveer este aviso a los empleados.

FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN

VOTACIÓN ANTICIPADA: Del lunes 26 de octubre de 2026 al domingo 1 de noviembre de 2026

Los centros de votación anticipada estarán abiertos de 8:30 a.m. a 7:00 p.m.

DÍA DE LAS ELECCIONES: Martes 3 de noviembre de 2026
Los centros de votación del día de las elecciones estarán abiertos de 7:00 a. m. a 8:00 p.m.

SUS DERECHOS

La Ley del Distrito de Columbia (D.C. Código Oficial 1-1001.07 a) le permite a usted, después de consultar con su empleador, a tomar por lo menos dos horas de su turno de trabajo planificado para ir a votar:

- en las elecciones celebradas en el Distrito, si usted es elegible para votar en el Distrito; o
- en las elecciones celebradas en su jurisdicción, donde usted es elegible para votar.

SU EMPLEADOR PUEDE:

- requerir que usted someta su solicitud de licencia con paga para ir a votar, por adelantado y dentro de un tiempo razonable de la fecha en que usted desea ir a votar; y
- especificar las horas durante las cuales usted pueda ir a votar, incluso le puede requerir que usted:
 - vaya a votar durante el período temprano de votación para las elecciones; o que
 - vaya a votar al inicio de su turno de trabajo o al final de su turno de trabajo, bien sea durante la votación temprana o en el Día de Elecciones.

SU EMPLEADOR NO PUEDE:

- interferir con, restringir o denegar cualquier intento que usted trate para tomar licencia con paga para ir a votar conforme a la ley correspondiente; o
- tomar represalia en su contra por tomar licencia con paga para ir a votar, conforme a la ley correspondiente.

**Para más información, puede llamar al
DC Board of Elections [Junta de Elecciones del
Distrito de Columbia], al número 202.727.2194.**